

CÓDIGO: ETSIN CENTRO: E.T.S.DE INGENIEROS NAVALES SUBDIRECCIÓN/VICERRECTORADO: Subdirección de Organización y RREE	
TÍTULO DEL PROYECTO: Promoción de las Oficina de Internacional y de Prácticas	
RESUMEN (líneas generales del proyecto y competencias y habilidades a desarrollar): Se colaborará con la funcionaria encargada de ambas Oficinas, bajo la supervisión del Subdirector de Organización en: <ol style="list-style-type: none">1. La promoción del intercambio de alumnos con las oficinas de Internacional de las Universidades Partner y posibles Partner para la consolidación y creación de nuevas relaciones, desarrollando las competencias CG2, CG4, CT1, CT4.2. Organización de la creación y seguimiento de las prácticas externas en empresa. Desarrollando las competencias de CG2, CG4, CT2, CT3, CT4, CT7.3. Apoyo en el proceso de las Prácticas de Empresa: Convenios, Acuerdos, Informes y Memorias. Desarrollando las competencias de CG4, CT7.	
RESPONSABLE DOCENTE QUE TUTORIZA EL PROYECTO: Subdirector de Organización y RREE – Jesús Gómez Goñi	
FUNCIONES A REALIZAR: Las descritas en el epígrafe Resumen	
TAREAS A REALIZAR: Comunicación con Partners de Internacional y Empresas oferentes de prácticas	
Nº DE HORAS: 275	DEDICACIÓN: Dedicación semanal de 12 horas, al menos 4 de ellas de forma presencial, con dedicación diaria adecuada a las necesidades del alumno y a la disponibilidad horaria de las oficinas.
FIRMA DEL SUBDIRECTOR/VICERRECTOR: Madrid, a _____ de _____ de 20____ <p style="text-align: center;">(FIRMA)</p>	

CÓDIGO: ETSIN CENTRO: E.T.S. DE INGENIEROS NAVALES SUBDIRECCIÓN/VICERRECTORADO: ASUNTOS ECONÓMICOS	
TÍTULO DEL PROYECTO: Colaboración con Asociaciones de Estudiantes, Clubes Deportivos y Delegaciones de Alumnos UPM	
RESUMEN (líneas generales del proyecto y competencias y habilidades a desarrollar): <p>Las necesidades de las distintas asociaciones de estudiantes, así como las actividades que proponen y el control del uso y cuidado del gimnasio, se realizan por estudiantes de forma voluntaria, de tal forma que su dedicación es variable a lo largo de un curso académico, siendo habitual que se produzcan altas y bajas durante el mismo de dichos estudiantes voluntarios, por lo que parece conveniente poder contar con un estudiante que pueda encargarse de coordinar las actividades de las asociaciones de forma permanente durante el curso.</p> <p>La beca busca apoyar y ayudar en la coordinación y control de las distintas actividades propuestas por las asociaciones estudiantiles, la Delegación de alumnos y el gimnasio.</p> <p>Las competencias que se trabajan son: CG2, CG4, CT2, CT5, CT6, CT7, CT8.</p>	
RESPONSABLE DOCENTE QUE TUTORIZA EL PROYECTO: Subdirector Jefe de Estudios – David Díaz Gutiérrez	
FUNCIONES A REALIZAR: Permanentes: Relación con el Deporte UPM, Deportistas Federados, Títulos de entrenador o similar, Diploma en Primeros Auxilios. Asistencia a los alumnos, control de archivos y procesamiento de la información en Delegación. Supervisión y mantenimiento de funcionamiento y ficheros. Control de programación de actividades. Conocimiento de la Normativa Universitaria. Eventuales: Colaboración en la promoción de la Universidad en ferias, eventos, jornadas de puertas abiertas e información a los alumnos de nuevo ingreso.	
TAREAS A REALIZAR: Gestionar las actividades de Delegación de alumnos, atender a los estudiantes que requieran información a Delegación, ayudar en las actividades propuestas por las asociaciones estudiantiles, gestión y control del gimnasio, incluyendo participantes y material.	
Nº DE HORAS: 275	DEDICACIÓN: 6 horas semanales en horario de mañana, al menos 2 de ellas de forma presencial.
FIRMA DEL SUBDIRECTOR/VICERRECTOR: Madrid, a _____ de _____ de 20____ (FIRMA)	

CÓDIGO: ETSIN

CENTRO: E.T.S. DE INGENIEROS NAVALES

SUBDIRECCIÓN/VICERRECTORADO:

TÍTULO DEL PROYECTO: Orientación profesional a los nuevos titulados

RESUMEN (líneas generales del proyecto y competencias y habilidades a desarrollar):

La amplitud de las salidas profesionales dentro del campo del sector marítimo y afines, que van desde la construcción en astilleros o la explotación de buques en navieras, pasando por las ingenierías donde se diseñan los buques y artefactos marinos, las sociedades de clasificación o la inspección de la Administración del Estado, dificulta en buena medida la decisión sobre hacia dónde orientar sus pasos para los estudiantes de las distintas titulaciones de la ETSI Navales.

Conocer los subsectores dentro de este sector marítimo permite orientar a los alumnos en sus posibles salidas profesionales mediante la organización y gestión de sus propias capacidades y conocimientos adquiridos a lo largo de la titulación, por un lado, y las competencias exigidas por las empresas por el otro lado.

La beca busca apoyar y ayudar en el proceso de orientación laboral para canalizar los intereses de los estudiantiles.

Las competencias que se trabajan son: CG2, CG4, CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7.

RESPONSABLE DOCENTE QUE TUTORIZA EL PROYECTO:

Subdirector Jefe de Estudios – David Díaz Gutiérrez

FUNCIONES A REALIZAR:

Colaboración en procesos informáticos con la Subdirección de Jefatura de Estudios (estancias de los alumnos en Astilleros, Navieras y becas de Embarque) y apoyo en la difusión en los medios oportunos de los comunicados de Jefatura de Estudios (tecnologías de información y la comunicación, tablones de anuncios, etc.).

Apoyo para los programas informáticos que utilizan los alumnos en sus Trabajos Fin de Grado (TFG), y Trabajos Fin de Máster (TFM) (Programas Rhinos y Maxsurf).

TAREAS A REALIZAR:

Investigar las competencias laborales de los puestos a ubicarse en las empresas que oferten becas para estancias y de embarque.

Ayudar en la redacción de las ofertas y comunicados de Jefatura de Estudios para enfocar los intereses laborales de los estudiantes a los aprendizajes que se pretenden en cada beca.

Apoyar en el manejo de los programas informáticos idóneos para el desarrollo de los TFG y TFM.

Nº DE HORAS: 275

DEDICACIÓN: 6 horas semanales en horario de mañana, al menos 2 de ellas de forma presencial.

FIRMA DEL SUBDIRECTOR/VICERRECTOR:

Madrid, a _____ de _____ de 20__

(FIRMA)